

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 114 - 2020/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNACIÓN Y ENCARGA CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 06 de julio de 2020

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa con Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 081-2020/SUNAT, se encargó al señor Luis Antonio Acosta Vilchez el cargo de confianza de Intendente Lima;

Que a través de la Resolución de Superintendencia N° 190-2017/SUNAT, se designó a la señora Ivonne Sophia Chugo Núñez en el cargo de confianza de Gerente de Control de la Deuda de la Intendencia Lima;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura y designación señaladas en los considerandos precedentes y encargar a las personas que ocuparán dichos cargos de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la encargatura del señor LUIS ANTONIO ACOSTA VILCHEZ en el cargo de confianza de Intendente Lima, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la designación de la señora IVONNE SOPHIA CHUGO NUÑEZ en el cargo de confianza de Gerente de Control de la Deuda de la Intendencia Lima, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Encargar los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación:

INTENDENCIA LIMA

- Intendente Lima
IVONNE SOPHIA CHUGO NUÑEZ

Gerencia de Control de la Deuda

- Gerente de Control de la Deuda
CRISTHIAM GABRIEL OLIVENCIA SAENZ

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA